

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, CELEBRADO EL DÍA 19 DE JULIO DE 2022.

=====

En La Alberca, a 19 de Julio de 2022, siendo las 20:15 horas, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. Mari Carmen López Pérez, asistido por el Secretario-Administrador D. José Capel Morales, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. Francisco Ayuso Aliaga.
D. Manuel Nieto Egea
D. César Saura López. (Ausente)

Por el Grupo Socialista

D^a. Isabel Nicolas Nicolás.
D. Francisco Alfonso Fructuoso Martínez.

Por el Grupo Ciudadanos

D. Juan José Iniesta Losa.

Por el Grupo Vox

D. Abelardo Hernández Guillamón.

Por el Grupo Podemos-Equo

D. José Padilla Ruiz.

Por la Asociación de Vecinos La Alberca:

D. Enrique Fuster Espinosa. (Ausente)

El número total de vocales asistentes es de 9 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. Convenio de Colaboración con Escuelas Deportivas para la utilización de instalaciones deportivas municipales.



Se aprueba por unanimidad el cuadrante facilitado por la Concejalía de Deportes para la utilización de las instalaciones deportivas, (se adjunta al acta).

2.- Aprobación de presupuestos de gastos para fiestas.

Junto a la convocatoria se ha facilitado copia de los presupuestos de las Fiestas, que se proponen para su aprobación.

La Sra. Presidenta, señala que se ha intentado economizar los gastos, pero la ilusión de los vecinos después de dos años sin llevar a cabo las fiestas por la pandemia, es muy grande. No se va a realizar en un principio castillo debido a su elevado coste, hay mucha gente que lo agradece.

D. Juan José Iniesta, indica que ha habido quejas por parte de vecinos con animales por el castillo de fuegos artificiales.

D. Francisco Aliaga, manifiesta que el 95 % de las pedanías, en las fiestas disipan castillo de fuegos artificiales y no le parece bien que no haya, también indica que 63.000 € tal y como están las cosas es demasiado coste, no todo el dinero de las Fiestas debería salir de la Junta Municipal, también debería colaborar la Comisión de Fiestas.

D. Juan José Iniesta, contesta que se ha preguntado a los vecinos y nadie quiere constituir una Comisión.

La Sra. Presidenta, aclara que la Comisión de Fiestas se establece cuando se forma la Junta Municipal, cuando la nueva Junta se formó no había Comisión, por lo atípico de la situación. También señala que se hablará con los comerciantes para solicitarles ayuda.

Finalmente los presupuestos, los cuales se adjuntan al acta son aprobados por 7 votos a favor y 1 abstención, (Grupo VOX).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Alberca

El Secretario-Administrador

Dña. Mari Carmen López Pérez

D. José Capel Morales

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



PABELLÓN LA ALBERCA 22/23

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					

Club Spiralia. Escuelas de Gimnasia Rítmica y Bádminton.



PABELLÓN ALQUIBLA 22/23

PISTA.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					



Club Baloncesto Myrtia Murcia. Escuela de Baloncesto.
Asociación Deportiva Vistalegre. Escuela de Fútbol Sala.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



POLIDEPORTIVO LA ALBERCA 22/23

POLIDEPORTIVO LA ALBERCA (pista Tenis A).-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					

POLIDEPORTIVO LA ALBERCA (pista Tenis B).-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					
20:30-21:00					
21:00-21:30					



Asociación de Tenis La Alberca. Escuela de Tenis.

Asunto: SOLICITUD VALORACIÓN PRODUCCIÓN EXCLUSIVA
PRODUCCIÓN ACTUACIÓN MAKI & MARÍA ARTES 15 DE
OCTUBRE LA ALBERCA

De: Alcaldia la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 24/06/2022 17:47

Para: comercial@powersound.es, JOSE CAPEL MORALES
<jose.capel@ayto-murcia.es>

BUENAS TARDES SEÑORES NECESITAMOS FACTURA PROFORMA DE
PRODUCCIÓN EXCLUSIVA PARA MAKI Y MARÍA ARTÉS 15 OCTUBRE A

EXCMO. AYTO. DE MURCIA

GLORIETA DE ESPAÑA, 1

30004 - MURCA

CIF P3003000A

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA



POWER SOUND PROFESIONAL S.L

POWER SOUND PROFESIONAL S.L
 CIF: B-73675951
 C/NEPTUNO Nº4 BUZON 59

30500 - MOLINA DE SEGURA - MURCIA
 Tel 968230024 - 968603333 Fax 968603333
 COMERCIAL@POWERSOUND.ES

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA
 Glorieta de España N1
 30004 - MURCIA
 MURCIA
 Código 196
 C.I.F:P-3003000-A

Presupuesto

Nº	Fecha	Fecha Entrega	Moneda	Cambio	Pedido por	Página
33	07/07/22	14/07/22	EUR	1		1
Forma de Pago		Pedido a			Teléfono y Fax	
1		ADMIN			Tel 968 35 86 00 Fax	

Artículo	Descripción	Unidades	Precio	Dto.	Importe
*	SONORIZACION E ILUMINACION PARA EL CONCIERTO DE MAKY Y MARIA ARTES 15 DE OCTUBRE	0,000	0,0000		0,00
*	PA	1,000	0,0000		0,00
	- equipo line array RCF compuesto por 16 cajas y 8 sub				
*	FRONDFILL	1,000	0,0000		0,00
	-4 cajas line array RCF				
*	CONTROL PA	1,000	0,0000		0,00
	-1 mesa MIDAS M32				
	-1 procesador RCF				
	-1 ordenador portatil				
*	MONITORES	1,000	0,0000		0,00
	-1 mesa MIDAS M32				
	-1 sistema sidefill ELECTRO-VOICE MT2				
	-8 sistemas inears SENNHEISER EW300				
	-6 monitores MASTER LN 15A				
*	MICROFONIA segun raider	1,000	0,0000		0,00
*	ESTRUCTURAS Y ADCESORIOS	1,000	0,0000		0,00
	- puente trasero 12mtrs de ancho con pata estructural de 30x30				
	- puente delantero de 12 mtrs de ancho con pata estructural de 30x30				
	-24 mtrs de estructura de 40x40				
	-2 tarimas de 2 x 1'5				
	-1 telon de 12 mtrs				
	-1 andamio de volado de 2x2x6 mtrs				
*	ILUMINACION	1,000	0,0000		0,00
	-8 cabezas móviles beam 7r				
	-6 cabezas móviles led en puente trasero				
	-6 cabezas móviles led en puente delantero				
	-3 cegadoras en puente delantero				
	-2 maquinas de humo hazzer				
	-8 focos par led rgb				

Suma y sigue ...



POWER SOUND PROFESIONAL S.L

POWER SOUND PROFESIONAL S.L
CIF: B-73675951
C/NEPTUNO Nº4 BUZON 59

30500 - MOLINA DE SEGURA - MURCIA
Tel 968230024 - 968603333 Fax 968603333
COMERCIAL@POWERSOUND.ES

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA
Glorieta de España N1
30004 - MURCIA
MURCIA
Código 196
C.I.F:P-3003000-A

Presupuesto

Nº	Fecha	Fecha Entrega	Moneda	Cambio	Pedido por	Página
33	07/07/22	14/07/22	EUR	1		2

Forma de Pago	Pedido a	Teléfono y Fax
1	ADMIN	Tel 968 35 86 00 Fax

Artículo	Descripción	Unidades	Preco	Dto.	Importe
*	CONTROL ILUMINACION -mesa AVOLITE	1,000	0,0000		0,00
*	PANTALLAS DE LED -1 pantalla del led p5 -1 ordenador control pantalla	1,000	0,0000		0,00
*	PERSONAL -1 tecnico PA -1 tecnico monitores -1 tecnico proyeccion -2 montadores	1,000	0,0000		0,00
*	TOTAL	1,000	4.200,0000		4.200,00
		<u>11,000</u>			<u>4.200,00</u>

Portes : 0,00

Gastos : 0,00

Total Neto	%	Dto. P.P.	Base Imp.	%	Cuota I.V.A.	%	Cuota RE	Total
4.200,00	0	0,00	4.200,00	21	882,00			5082 €

Observaciones

Vº Bº Responsable

Asunto: SOLICITUD PRESUPUESTO FIESTAS DE OCTUBRE

De: Alcaldía la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 02/07/2022 9:49

Para: flamencalara@hotmail.com

Buenos días.

Siguiendo instrucciones del ayuntamiento de Murcia le solicitamos por esta vía el presupuesto de la actuación de flamenco con motivo de las fiestas patronales de La Alberca en octubre.

Un saludo y gracias

Asunto: SOLICITUD PRESUPUESTO FIESTAS

De: Alcaldia la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 02/07/2022 9:47

Para: abrahamgallegoilusionista@gmail.com

Buenos dias.

Siguiendo instrucciones del ayuntamiento de Murcia le solicitamos por esta via el presupuesto de la actuacion de mentalismo con motivo de las fiestas patronales de La Alberca en octubre.

Un saludo y gracias

2022/015/002866

K Abraham Gallego
♥ Ilusionista

De:

Abraham Gallego Bastida
DNI 48835377Y
C/ Carretas Nº34
30150 La Alberca de las Torres, MURCIA
666 469 198

Para:

Excmo. Ayuntamiento Murcia
CIF P3003000A
Glorieta de España, Nº1
30004 MURCIA, MURCIA
(JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA)

PRESUPUESTO

Emisión: 13/07/2022

Concepto	Cantidad	Precio	Total
Espectáculo de mentalismo e hipnosis <i>¿EXISTEN LOS PODERES?</i> el día 8 de octubre en las fiestas patronales de la Alberca	1	1980 €	1980 €

Base imponible		1980
IVA	10%	198
Total		2178 €

Asunto: SOLICITUDA ARTISTAS DETALLADOS A CONTINUACIÓN

De: Alcaldía la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 24/06/2022 17:53

Para: guadairaeventos@gmail.com, JOSE CAPEL MORALES
<jose.capel@ayto-murcia.es>

BUENAS TARDES, NECESITAMOS ARTISTAS, VARIOS ORQUESTAS,
HUMOR ETC. PARA LOS DÍAS 8, 11,12 y 14 DE OCTUBRE

DATOS DE LA PEDANÍA

ECMO. AYTO. DE MURCIA

GLORIETA DE ESPAÑA, 1

30004-MURCIA

P3003000A

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA

20 22 / 015 / 00 2868

Asunto: SOLICITUD ACTUACIÓN THE KRAKEN MONSTER PARTY PARA 14 DE OCTUBRE

De: Alcaldía la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 24/06/2022 17:41

Para: imontero@almansaeventos.com, JOSE CAPEL MORALES <jose.capel@ayto-murcia.es>

BUENAS TARDES SEÑORES, SOLICITO PRESUPUESTO DE KRAKEN MONSTER PARTY PARA LA ALBERCA DE LAS TORRES MURCIA DÍA 14 OCTUBRE 2022

DATOS DE PRESUPUESTO PROFORMA

EXCMO. AYTO. DE MURCIA

GLORIETA DE ESPAÑA, 1

30004 - MURCIA

CIF P3003000A

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA.

2022/015/002869

- 1º El artista se obliga a acatar las disposiciones de la Empresa, siempre que se ajusten a las leyes vigentes, y manifiesta que, a la firma del presente contrato, no se halla sujeto a cumplimiento de ningún otro con distinta Empresa, que pudiera ser impedimento.
- 2º La empresa contratante velará por la seguridad de la Empresa contratada y sus equipos durante la permanencia de éstos en el recinto, siendo responsable de su robo, pérdida, rotura o deterioro.
- 3º El precio estipulado es libre de impuestos de todo tipo salvo pacto contrario.
- 4º En caso de anular la Empresa el presente contrato por cualquier circunstancia, que no sea las que la Ley marca como fuerza mayor, está obligada a abonar a la Empresa contratada el 100% del total del contrato.
- 5º Suspensión por lluvia: En caso de que se suspenda el espectáculo por razones meteorológicas o humedad en el escenario, la Empresa abonará el 100% del importe de la actuación, aunque los camiones no se hubieran descargado, por lo que aconseja efectuar el seguro de lluvia.
- 6º Tendrá derecho el CONTRATISTA a percibir el precio íntegro convenido, si la actuación no se realizase por causas ajenas al CONTRATISTA, siempre que los equipos se hubieran desplazado a la localidad del evento. A tal efecto, se enumeran a título ilustrativo: inclemencias del tiempo, corte de fluido eléctrico, y cualesquiera circunstancias que puedan acontecer, incluso en caso de fuerza mayor.
- Si la decisión del CONTRATANTE de suspender la prestación de servicios se comunica con 48 horas de antelación a la descarga de los equipos, será abonado al CONTRATISTA el 50 % del precio específico del espectáculo suspendido, sin que ello altere la percepción íntegra de las actuaciones efectivamente realizadas.
- 7º Suspensión por situación COVID: En caso de que las medidas sanitarias no permitan la celebración de una o varias de las actuaciones contenidas en este contrato, quedarán anuladas sin derecho a contraprestación ni indemnización, buscando ambas partes una nueva fecha de común acuerdo para la celebración del evento.
- En caso de que las autoridades sanitarias sí permitan la realización de las actuaciones de este contrato aunque fuese con restricciones de aforo, distancia o cualquier otra limitación, estas deberán llevarse a cabo, o CONTRATISTA tendrá derecho a percibir el 50% del precio específico del espectáculo suspendido si este se cancela 48 horas antes del momento de su ejecución o el 100% en caso de que el margen de tiempo sea inferior.
- 8º Tanto la empresa contratante como la empresa contratada se responsabilizan de tener todos los seguros y permisos legales que pudiesen ser exigidos y necesarios para la realización de su trabajo, eximiendo a **GRUPO ALMANSA EVENTOS** de responsabilidad alguna al respecto.
- 9º En caso de incomparecencia de los artistas la empresa contratada devolverá a la empresa contratante cualquier cantidad que haya sido abonada como consecuencia del evento.
- 10º Las partes contratantes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Almansa con expresa renuncia a otro fuero que pudiera corresponderle.

**Este presupuesto tiene una validez de 30 días desde el día de su emisión.
Para la aprobación del mismo rogamos envíen una copia del mismo debidamente firmada y sellada.
La confirmación del mismo queda sujeta a la disponibilidad del producto en la fecha de su aprobación.**

En cumplimiento establecido en la LOPD le informamos que sus datos serán tratados en nuestros ficheros con la finalidad del mantenimiento y cumplimiento de la relación entidad-cliente y prestación de servicios derivada de la misma incluyendo el envío de comunicaciones informativas y de cortesía en el marco de la citada relación. Así mismo, sus datos podrán ser cedidos a terceros, siempre para el correcto desempeño del servicio a prestar.

En cumplimiento de la LOPD puede ejercer sus derechos A.R.C.O ante GRUPO ALMANSA EVENTOS SL con CIF: B02604165 en paseo de la libertad nº 26 2º izda, Almansa (Albacete) 02640, adjuntando fotocopia de su DNI e indicando

Lo firman a un solo efecto, en el día de la fecha:

En Almansa, a 27 de JUNIO de 2022.

La empresa contratada

La empresa Contratante

Asunto: SOLICITUD ACTUACIÓN MAKI Y MARIA ARTES 15 OCTUBRE

De: Alcaldía la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 24/06/2022 17:34

Para: contratacionmdmusica@gmail.com, JOSE CAPEL MORALES <jose.capel@ayto-murcia.es>

BUENAS TARDES SEÑORES, NECESITAMOS PRESUPUESTO PROFORMA DE LA ACTUACIÓN DE MAKI Y MARÍA ARTÉS EN LA ALBERCA DE LAS TORRES MURCIA CON ESTOS DATOS.

EXCMO. AYTO DE MURCIA

GLORIETA DE ESPAÑA, 1

CIF P3003000A

30004-MURCIA

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA

ACTUACIÓN 15 OCTUBRE 2022

2022/015/002870



PRESUPUESTO

GRANADO EMEDEMUSICA, SL
 EMEDEMUSICA
 c/ HUERTAS,26
 41566 PEDRERA
 Tel. 954819307

Excmo. Ayuntamiento de Murcia
 Junta Municipal de La Alberca
 Glorieta de España, 1

30004 Murcia
 MURCIA
 P3003000A

e-Mail contratacionmdmusica@gmail.com
 C.I.F. B90470212

Número	Fecha	Válido Hasta	Referencia
17	28/06/2022	/ /	

Descripción

Maki y Maria Alberca de Las Torres 15-10

Cantidad	Código	Artículo	Precio	IVA	Subtotal
1		Actuacion "Maki y Maria" 15-10 Alberca de Las Torres	15.000,00	21,00	15.000,00
Subtotal					15.000,00

Descuento	Descuento P.Pago	Base Imponible	Importe IVA	Importe R.E.	TOTAL PRESUPUESTO
%	%	15.000,00	3.150,00		18.150,00 €

Conforme el Cliente

Asunto: SOLICITUD DE SONOMOVILES PARA LAS CARROZAS

De: Alcaldia la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 24/06/2022 18:14

Para: sonido1@sonido1.com, info@db-audio.es,
sonido.sj@gmail.com, JOSE CAPEL MORALES <jose.capel@ayto-
murcia.es>

SOLICITAMOS PRESUPUESTO DE 12 SONOMOVILES PARA EL DÍA 15
DE OCTUBRE EN LA ALBERCZA

DATOS FACTURA PROFORMA

EXCMO. AYTO DE MURCIA

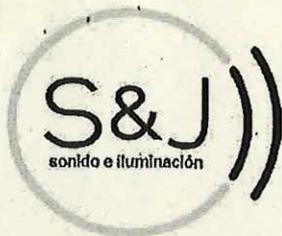
GLORIETA DE ESPAÑA, 1

30004-MURCIA

P-3003000A

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA

2022/015/002871



SONIDO S&J MURCIA SL
 CAMINO DEL BADEN Nº 137 ERA ALTA
 30168 (MURCIA) B05561014
 TELF: 649 16 92 02
 sonido.sj@gmail.com

PRESUPUESTO Nº 22.067
FECHA 27 de junio de 2022

		CLIENTE	316
D. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA			
C/ GLORIETA DE ESPAÑA Nº1			
C.P	30004	LOCALIDAD	MURCIA
PROVINCIA	MURCIA	D.N.I./C.I.F.	P3003000A

CONCEPTO: ALQUILER EQUIPOS DE SONIDO PARA DESFILE DE LA ALBERCA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2022

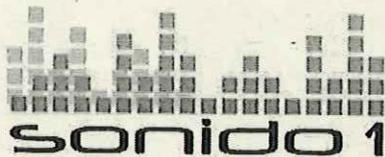
COMPUESTO POR:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
12	COCHES CON REMOLQUE Y 4.000W DE SONIDO	350	4.200,00

PAG. 1/1

SUMA.....	4.200,00
IVA.21%.....	882,00
SUMA TOTAL...	5.082,00

Los datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de SONIDO E ILUMINACIÓN S&J C.B. cuya finalidad es la elaboración del presupuesto por usted solicitado, así como el seguimiento del mismo. Asimismo, una finalidad es el poder enviar, de manera periódica, información y publicidad sobre nuestros productos y servicios. Si en un plazo de 30 días, usted no nos manifiesta su negativa, entenderemos que presta su consentimiento para el tratamiento de los datos facilitados. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, pueda ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañado de la fotocopia de su DNI a la siguiente dirección: Polígono Industrial Oeste, calle Humanidad, nº D7-8, 30820, Alcantarilla, Murcia.



968-341539 600-491079

sonido1@sonido1.com

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA
N.I.F: P3003000A
CL Glorieta de España Nº 1
30004 MURCIA
MURCIA
Tel.:

669

PRESUPUESTO	Fecha	Pág.
14244	06/07/22	1/1

Descripción	Uds.	Precio	Dto.	Importe
Alquiler de equipos SONOMOVILES para el día 15 de Octubre de 2022 en La Alberca	12,00	380,00		4.560,00

La empresa SONIDO 1, S.L. tratamos la información que nos facilita con el fin de enviarle información relacionada con nuestros productos y servicios. Los datos no se cedrán a terceros. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre sus datos personales, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos a través de comunicación escrita a SONIDO 1, S.L. sito en Avenida Ciudad de Almería, 207, 30010, Murcia o e-mail a sonido1@sonido1.com

Base Imponible	% Dto P.P.	% IVA	Importe IVA	% Rec.	Imp. Recargo
4.560,00		21,00	957,60		

Total
5.517,60 €

Forma de Pago
Transferencia - ES04 3058 0269 69 272 000 2255

Asunto: SOLICITUD PRESUPUESTO SONIDO E ILUMINACIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS

De: Alcaldia la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 24/06/2022 18:08

Para: mingo-@live.com, info@sonidoplay.com, gsaudiomurcia@yahoo.es, JOSE CAPEL MORALES <jose.capel@ayto-murcia.es>

SOLICITAMOS MONTAJE DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LOS DÍAS 8 OCTUBRE DOS EQUIPOS 11 y 14 UNO POR DÍA.

DATOS DE LA PEDANÍA

EXCMO. AYTO. DE MURCIA

GLORIETA DE ESPAÑA, 1

30004-MURCIA

CIF P3003000A

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA.

2022/015/00 2872

DOMINGO JAVIER OLIVA AYALA
C/VASO IBERICO DE LOS GUERREROS Nº25 B B
30600 ARCHENA DNI 48445302-B
Mingo-@live.com
TLF 661460213

EXCMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA

CP: 30004 MURCIA

(JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA)

GLORIETA DE ESPAÑA Nº1

MURCIA

DOCUMENTO

NUMERO

FECHA

P-3003000-A

PRESUPUESTO

398

27/06/2022

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	TOTAL
1	08 DE OCTUBRE DE 2022 MONTAJE DE 16.000W DE SONIDO Y 16.000W DE ILUMINACION BEAM Y WAS, MESA DE CONTROL MIDAS M32, EN LA PLAZA DEL CASINO DE LA ALBERCA	1200	1200
1	08 DE OCTUBRE DE 2022 MONTAJE DE 16.000W DE SONIDO Y 16.000W DE ILUMINACION BEAM Y WAS, MESA DE CONTROL MIDAS M32, EN LA PLAZA DEL AUDITORIO DE LA ALBERCA	1200	1200
1	11 DE OCTUBRE DE 2022 MONTAJE DE 20.000W DE SONIDO Y 20.000W DE ILUMINACION BEAM Y WAS, MESA DE CONTROL MIDAS M32, EN LA ESPLANADA C/AZAHAR DE LA ALBERCA	1400	1400
1	14 DE OCTUBRE DE 2022 MONTAJE DE 16.000W SE SONIDO Y 16.000W DE ILUMINACION BEAM Y WAS Y MESA DE CONTROL MIDAS M32 EN LA PLAZA DEL AUDITORIO DE LA ALBERCA	1200	1200

Total Factura: 5.000,00
I.V.A. : 21% 1.050,00
Precio Total: 6.050,00

FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA: IBAN ES 3320383089126000082937

OFERTA

ANA BELEN COMENGE GONZALEZ
ACTIVIDADES CULTURALES
DNI 48391205X
CVIOLETAS 20, 30579 TORREAGERA, MURCIA
TEL. 619215747 gsaudiomurcia@yahoo.es

FACTURAR A

EXCMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA
GLORIETA DE ESPAÑA, 1 MURCIA
30004
P-3003000-A
(JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA)

Nº DE OFERTA

108

FECHA

30.06.2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
ALQUILER Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION , 14.000 W LINE ARRAY EN LA PLAZA DEL AUDITORIO DE LA ALBERCA, 08-OCTUBRE-2022	1.300,00
ALQUILER Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION, 12.000 W LINE ARRAY PARA LA PLAZA DEL CASINO DE LA ALBERCA, 08-OCTUBRE-2022	1.250,00
ALQUILER Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION, 16.000 W LINE ARRAY EN LA EXPLANADA DE LA ALBERCA , 11- OCTUBRE-2022	1.450,00
ALQUILER Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION, 14.000W LINE ARRAY PARA LA PLAZA DEL AUDITORIO DE LA ALBERCA, 14-OCTUBRE-2022	1.300,00
Subtotal	5.300,00
IVA 21.0%	1.113,00
TOTAL	6.413,00 €

Asunto: SOLICITUD ALQUILER DE TRES ESCENARIOS, TRES CAMERINOS Y TREN TURÍSTICO.

De: Alcaldía la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 24/06/2022 18:21

Para: guadairaeventos@gmail.com, musefmurcia@gmail.com, pedromayol.piramide@gmail.com, JOSE CAPEL MORALES <jose.capel@ayto-murcia.es>

NECESITAMOS PRESUPUESTO DE TRES ESCENARIOS DE 140 METROS², 120 METROS² Y 70M² + TRES CAMERINOS PARA LAS FIESTAS DESDE EL 7 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE OCTUBRE INCLUYISIVE. MAS UN TREN TURISTICO 12 DE OCTUBRE

DATOS DEL PRESUPUESTO

EXCMO. AYTO. DE MURCIA

GLORIETA DE ESPAÑA, 1

30004-MURCIA

P3003000A

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA

JCB

2022/015/002875

Asunto: Cuadros con enchufes

De: Alcaldía la Alberca <alcaldia.laalberca@ayto-murcia.es>

Fecha: 26/06/2022 9:42

Para: musefmurcia@gmail.com,
pedromayol.piramide@gmail.com, guadairaeventos@gmail.com,
JOSE CAPEL MORALES <jose.capel@ayto-murcia.es>

no hacer caso al anterior correo,este es el bueno;

SOLICITUD PRESUPUESTO DE DOS CUADROS CON ENCHUFE PARA PLAZA
DEL CASINO Y PLAZA AUDITORIO.

UN SALUDO.

2022/015/00 2875

PEDRO MAYOL MARTINEZ

C/LAS CASAS 70 Sangonera la verde
30833 MURCIA
22448804-E

TLF MOVIL 608466454

Número 2200011

Fecha 26/06/2022

PRESUPUESTO

CLIENTE

EXCMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA
GLORIETA DE ESPAÑA, 1 30004- (MURCIA)
JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA
P-3003000-A

000060

Pág. 1

Código	Descripción	Cant.	Precio/u	Dto.	%I	Importe
	FIESTAS PATRONALES LA ALBERCA 2022, ALQUILER DE ESCENARIO DE 140 METROS CUADRADOS EN LA EXPLANADA	140	14,00	0	21	1.960,00
	FIESTAS PATRONALES LA ALBERCA 2022 ALQUILER DE ESCENARIO DE 96 METROS CUADRADOS EN LA PLAZA DEL AUDITORIO	96	14,00	0	21	1.344,00
	FIESTAS PATRONALES LA ALBERCA 2022, ALQUILER DE ESCENARIO DE 80 METROS CUADRADOS EN LA PLAZA DEL CASINO	80	14,00	0	21	1.120,00
	FIESTAS PATRONALES LA ALBERCA 2022, ALQUILER TRES CASETAS CAMERINO, PLAZA DEL CASINO, DEL AUDIOTORIO Y EXPLANADA	3	500,00	0	21	1.500,00
	FIESTAS PATRONALES LA ALBERCA 2022, ALQUILER DE DOS CUADROS CON ENCHUFES, EN LA PLAZA DEL AUDITORIO Y EN LA PLAZA DEL CASINO	2	450,00	0	21	900,00

Descuento	Base Imponible	%	IVA	%	RE	TOTAL
%	6.824,00	21	1.433,04	0	0,00	8.257,04 Euros

FORMA DE PAGO:	VENCIMIENTOS:	Fecha	Concepto	Importe
DOMICILIACIÓN:		26/06/2022	Plazo nº 1 pre. 2200011	8.257,04
C.C.C.:				



MULTISERVICIOS FESTEROS S.L.U.
Alquiler de Sillas, Tribunas, Carpas y Escenarios.

OFICINAS - ALMACÉN
C/ Recreativo, 6
Tel. 968 83 29 18
Email: musefmurcia@gmail.com
30100 Espinardo - Murcia
CIF B30568448

EXCMO. AYTO. DE MURCIA
GLORIETA DE ESPAÑA 1
30.004 - MURCIA -
CIF P3003000A
JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA

PRESUPUESTO LA ALBERCA

FIESTAS PATRONALES 2022

- ALQUILER DE ESCENARIO DE 140 M2 SITUADO EN LA EXPLANADA A 12,50 EUROS M2	1.750.-
- ALQUILER DE ESCENARIO DE 96 M2 SITUADO EN PLAZA DEL AUDITORIO AL PRECIO DE 12,50 EUROS M2.	1.200.-
- ALQUILER DE ESCENARIO DE 80 M2 SITUADO EN PLAZA DEL CASINO AL PRECIO DE 12,50 EUROS M2.	1.000.-
- PORTES DE LLEVAR Y RECOGER ESCENARIOS (TRES DE LLEVAR Y TRES DE RECOGER) AL PRECIO DE 60 EUROS PORTE.	360.-
- ALQUILER DE DOS CUADROS CON ENCHUFES EN PLAZA AUDITORIO Y PLAZA CASINO AL PRECIO DE 500 EUROS UNIDAD.	1.000.-
- ALQUILER DE TRES CAMERINOS EN PLAZA AUDITORIO, PLAZA CASINO Y EXPLANADA AL PRECIO DE 600 EUROS UNIDAD.	1.800.-
- SUMA PARCIAL PRESUPUESTO.	7.110.-
- IVA 21%	1.493,10.-
- SUMA TOTAL PRESUPUESTO.	8.603,10.-

MURCIA, 5 JULIO, 2022.

11



Calyfornia Zephyr S.L.

PRESUPUESTO

Partida Campillos 40A
03330- Crevillente (Alicante).
N.I.F. B-54935424

Cliente: Excmo Ayto de Murcia
Dirección: Glorieta de España 1 30004 Murcia
C.I.F. P3003000A
(Junta Municipal de la Alberca).

Fecha:	06/ 07/2022	Nº 48/2022
<p>Presupuesto del trabajo a realizar con un tren turístico en la localidad de La Alberca el 8 de octubre de 11 a 14 horas.</p>		
Servicio tren		800.00.-
	Base imponible	800.00.-
	I.V.A. Al 21%	168.00.-
	<u>TOTAL</u>	<u>968.00.-</u>
<p>Vehículo de 52 plazas mas lugar habilitado para PMR Vagones dos Seguro a terceros, seguro de viajeros, carnet de conductor D E Soportes para publicidad en techos, 3,5 x 0,60 metros 4 carteles</p>		

2022/015/002941